

## Los PGE de 2019 no dan solución a las reformas más urgentes para nuestro país

- El proyecto de ley pasa de largo por la reforma fiscal; por el plan de empleo de calidad, de la industria y de la formación para el empleo; y no garantiza las pensiones a medio plazo
- A pesar de mejorar partidas sociales, la financiación cae de nuevo en la senda de la deuda, sin resolver la partida de ingresos

Madrid, 15 de enero de 2019.- La Ley de Presupuestos Generales del Estado que se tramita en el Congreso “carece de una visión de futuro, son un documento cortoplacista con un carácter más electoral, de contentar a todo el mundo, que de ir al fondo de los problemas de nuestro país”, critica Joaquín Pérez, secretario general de USO.

“Nos alegramos de la introducción o mejora de dotación de múltiples partidas sociales, relacionadas con la educación, la sanidad y la dependencia; así como el SMI: a pesar de que no llega al salario mínimo necesario y que tendrá una aplicación limitada, es un gesto que aliviará en parte los salarios de miseria de los millones de trabajadores pobres del país”, continúa Pérez. “Sin embargo, no ahonda en las reformas estructurales urgentes para reparar el daño de la crisis y las reformas laborales: no hay un plan para el empleo de calidad ni por el futuro de la industria; tampoco un plan de formación para el empleo y la recualificación con garantías; no se trabaja en una reforma fiscal ni se garantiza el futuro de las pensiones a medio y largo plazo, únicamente se pone un parche para la subida de este año”, analiza el secretario general de USO.

Otro de los mayores errores en los que caen los PGE es el de los ingresos: “de nuevo, se opta por endeudarnos más, con una nueva y crónica petición de crédito a la Tesorería General del Estado, y no por acometer los cambios necesarios en materia fiscal que garantizarían la financiación de las cuentas y la redistribución de la riqueza. Estos Presupuestos son otra oportunidad perdida en la lucha contra la creciente desigualdad que sufren las familias y los parados de larga duración”, concluye Joaquín Pérez.